



Editorial

El trabajo editorial en la Revista Mexicana de Ciencias Forestales

Los nuevos años llegan con miles de retos, promesas y metas, el 2015 no será la excepción. Los comienzos de año siempre traen cosas buenas, en el caso particular del Comité Editorial de la Revista Mexicana de Ciencias Forestales empezamos el tercer quinquenio del siglo XXI con múltiples cambios, tanto de estructura como de forma, los cuales, en su conjunto, están encaminados a continuar con la modernización y posicionamiento de la Revista como el referente para la difusión del conocimiento forestal en los ámbitos nacional, a corto plazo y de los países de habla hispana, en el mediano plazo.

En este contexto, es importante recordar el objetivo fundamental de la existencia de las revistas científicas: la comunicación del conocimiento basada en el oficio del editor y la edición que permite la interacción con autores, pares evaluadores y comunidades académicas, fundamentalmente.

Desde su creación, las revistas científicas han publicado miles de artículos de investigación, de revisión, informes, discusiones, cartas al editor; han sido el vector para la difusión de eventos: en suma han contribuido, de manera importante, a los grandes avances de las disciplinas y las ciencias. Sobre el particular, y desde siempre, el editor conoce la relevancia de su trabajo como garante de la calidad editorial de los contenidos, lo que origina su preocupación constante por la periodicidad, la selección de los artículos acordes a la línea editorial de su revista, la elección de los pares evaluadores, las indexaciones nacionales e internacionales, la corrección de estilo, la diagramación, los comités editoriales y científicos, la página web, la normalización, los derechos de autor, las suscripciones, la impresión; y, en la actualidad, las citaciones, entre muchos otros aspectos.

El editor está ante una serie de procesos, por demás dinámicos, que ojalá le lleven a una buena transformación de la publicación a su cargo, en respuesta a las aceleradas modificaciones, producto de la globalización y la tecnología que inciden directamente en el mundo de las revistas científicas.

Una gran cantidad de cambios se están suscitando, como resultado de una exigencia nacional para renovar las dinámicas de los incentivos del Sistema Nacional de Investigadores, así como de los diversos programas de estímulos académicos y para los investigadores que laboran en los distintos Centros Públicos de Investigación del país; todo ellos en aras de la “internacionalización” académica. La base de dichas transformaciones son los indicadores de medición y evaluación de la ciencia y la tecnología, lo que obliga, a los editores, al aprendizaje y actualización sobre las citaciones, el factor de impacto, los cuartiles, el índice h de Hirsch, etcétera.

La migración de las revistas científicas a los formatos digitales va en aumento, los cuales les proporcionan canales más agiles y eficaces de comunicación entre los lectores, los autores y los investigadores; lo anterior conlleva al surgimiento de una nueva figura denominada, el administrador de las comunidades o *community manager*, quien desarrolla contenidos y es el responsable de la interacción constante con las comunidades interesadas en una temática disciplinaria específica, en relación con las redes sociales como Facebook, Twitter, LinkedIn, Academia.edu, Research Live, Second Live, Mendeley, blogs, grupos, comentarios, Microblogging, las wikis o los canales de sindicación de contenidos tipo RSS, los sitios de etiquetado social para guardar, clasificar y compartir los favoritos (bookmarks) y los gestores de referencias bibliográficas.

En el contexto de la revolución digital, sin duda la tendencia en el futuro inmediato es que los e-books, tabletas y celulares inteligentes serán las herramientas para acceder a los artículos de las revistas en los e-readers, formatos PDF, epub, los cuales generaran enlaces hipertextuales, nuevos formatos de audio y video, etcétera. Todos esas transformaciones exigen que la información esté más organizada, normalizada, con los metadatos que permitan realizar su medición y visualización, con ello se facilitará la realización de análisis profundos de consumo, recuperación, métricas y construcción de la información. Algunos ejemplos de estos avances se observan en revistas como *Nature*, *Science*, *Plos-One*.

Los proyectos de indexación datan de los años 50 del siglo XX; por ejemplo, el *Shepard Citation*, índice de citas sobre legislación. Estos abrieron la puerta a teorías que han generado *ISI Web of Knowledge* de Thomson Reuters y *Scopus Elsevier-Scimago Journal Rank*. El rigor metodológico, los criterios de calidad, los indicadores bibliométricos, los productos y servicios, así como las plataformas de análisis de la información crean avances estructurales para comprender la producción del conocimiento en las diferentes temáticas

y en las diversas regiones del mundo. Dentro de los retos de la indexación y visibilidad, se pueden mencionar la presencia y capacidad de consulta mediante librerías digitales o bases globales de indexación, lo que magnifica el nivel de reconocimiento por la comunidad científica mundial, a través del patrón de citación, el cual determina el posicionamiento de las revistas en los buscadores electrónicos. Asimismo, es importante fomentar la pertenencia de los autores y del consejo editorial a sociedades científicas.

El movimiento de acceso abierto a la literatura científica (*open access*) es aquel que aboga por un acceso libre a la producción científica sin restricciones económicas ni de *copyright*. Al respecto, existen como opciones la publicación en revistas de acceso abierto (conocida como ruta dorada) y el depósito o autoarchivo en repositorios institucionales o temáticos (conocida como ruta verde). Los principales movimientos de adhesión a las iniciativas de acceso abierto a la ciencia están plasmadas en tres declaraciones muy conocidas: la Declaración de Budapest, firmada en febrero de 2002, y las posteriores Declaraciones de Bethesda y de Berlín firmadas en 2003.

El acceso a los conocimientos generados durante los procesos de investigación se ha facilitado a través de los programas de repositorios institucionales, nacionales y regionales; por ejemplo, los proyectos SciElo o RedAlyc en Latinoamérica. Sin embargo, organizar y gestionar la información es todavía un proyecto muy joven al cual le falta la posibilidad de generar indicadores de medición; de tal suerte que en la actualidad una parte importante de la producción científica de la región permanece en circuitos comerciales internacionales de distribución de revistas científicas y académicas.

Retos adicionales para los editores es el trabajo riguroso de búsquedas en la red para detectar posibles plagios; la definición de políticas editoriales claras que integren aspectos relevantes como la propiedad intelectual, cesiones de derecho, normas para los autores, criterios de evaluación transparentes, mercado negro de las citas; es decir, prácticas como la autocitación y promoción de las citas entre colaboradores para favorecer sus índices de impacto. No obstante, los nuevos avances de los sistemas de información han facilitado la búsqueda de autores y sus contribuciones; por lo que cada vez será más difícil incurrir en esas malas prácticas. Empero, siempre será mejor respetar y fomentar la ética profesional entre los autores, editores, pares revisores y lectores, como medida preventiva y garante de una difusión transparente del conocimiento y la tecnología generados.

En términos de presupuestos, la mayoría de las revistas científicas son financiadas por las instituciones de investigación o bien por las sociedades científicas que les son propias; y, en general, están exentas de contar con programas para la generación de recursos que garanticen su sostenibilidad. Sobre el particular, en la Revista Mexicana Ciencias Forestales

desde el año 2010 se implementó el cobro por la recepción y publicación de artículos, lo que ha representado un complemento al presupuesto institucional asignado. Y con ello, se ha estado en condiciones de sufragar los costos inherentes a los procesos de edición, traducción, diagramación, transformación de documentos a formatos HTML para su incorporación a diversos índices. En particular se ha puesto atención a la profesionalización de la actividad editorial, mediante la constante capacitación de los integrantes de su comité editorial.

Cabe señalar que un tema recurrente en diversos foros es la pauta comercial, las suscripciones personales y organizacionales, compra de artículos *on-line*, distribución, intercambio, diversos modelos económicos para conseguir recursos complementarios, pero aún siguen siendo aspectos por explorar; sobre todo, ante la tendencia a consolidar el Open Access.

Una actividad importante para cualquier comité editorial es mantener en mejora continua los estándares de calidad referentes a: las normas de publicación de las referencias bibliográficas; los procesos internos de la revistas con las funciones y perfiles de los integrantes de los comités bien definidos: los programas informáticos utilizados durante todo el proceso editorial; los formatos de calificación arbitral y editorial estandarizados por áreas de conocimiento; y tener canales de distribución claros, de tal manera que faciliten la recuperación de la información para el beneficio de los lectores y de los servicios documentales. Por ello, las revistas científicas tienen que utilizar criterios para la valoración de los artículos más objetivos, precisos y públicos; unificar las normas editoriales y de evaluación entre las distintas revistas hermanas. Exigir el cumplimiento absoluto de todos y cada uno de los requisitos formales en las colaboraciones, incluir la información más organizada, normalizada, con los metadatos que permitan realizar los análisis de información, medición y visualización, como son los *Directory Object Identifier* (DOI) que identifican cada uno de los artículos y los *Research ID*, para el caso de los investigadores.

En el contexto antes descrito, los contenidos de la Revista Mexicana de Ciencias Forestales están en una dinámica constante de mejora, por ello a partir del presente número se incluye la siguiente información en cada una de las contribuciones: nombre completo de la revista con los datos referentes al volumen, número, y páginas del artículo en cuestión; se precisa la participación de cada uno de los autores y se consigna, en su caso, el posible conflicto de intereses del o los autores. Lo anterior para contribuir a la visibilidad de la Revista y como garantía de la calidad de los conocimientos documentados.

Asimismo, se reestructura el Comité Editorial en aras de hacer más expedito el proceso de recepción, revisión, arbitraje, edición, formación, impresión, distribución y publicación en

línea. Al respecto se implementa la figura de Editor Adjunto, permanece la Coordinación Editorial, se omite la cartera de Curadora de Edición y el Consejo Editorial; permanecen y se enriquecerán el Consejo Arbitral y el Consejo Consultivo.

Finalmente, a nombre del Comité Editorial que me honro en presidir, le agradezco a la comunidad científica forestal la deferencia de considerar a nuestra Revista como el mecanismo para dar a conocer sus avances, así como la invaluable

colaboración de los diferentes consejos consultivo y arbitral, que coadyuvan a la mejora constante de la misma. Y les hago llegar una cordial felicitación de inicio de año con la invitación para que visiten la página de la Revista (<http://cienciasforestales.inifap.gob.mx>), en donde tendrán acceso a todos y cada uno de los números publicados durante los 40 años de su existencia y, de manera especial, a enviarnos sus contribuciones.

Marisela Cristina Zamora Martínez
Editora en Jefe



